

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.870/17

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

### A N U N C I O

En cumplimiento de las previsiones establecidas en el art 104.bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, en su redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, se publica para general conocimiento la relación de puestos de personal eventual ocupados en el Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

### PERSONAL DE EMPLEO

DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	NÚMERO	OBSERVACIONES
JEFE DE GABINETE DE ALCALDIA	1	JORNADA COMPLETA
RESPONSABLE Y PORTAVOZ DE PRENSA	1	JORNADA COMPLETA.
SECRETARIOS GRUPOS POLÍTICOS	9	JORNADA COMPLETA

Ávila a 28 de julio de 2017

El Alcalde, *José Luis Rivas Hernández*.